

El Centro Móvil Judicial brindará asesoramiento gratuito esta semana en San Rafael

14/10/2025



El Poder Judicial de Mendoza continúa acercando sus servicios a la comunidad a través del Centro Móvil de Información Judicial, un programa que busca garantizar el acceso a la justicia en toda la provincia. Esta semana, la unidad se encuentra recorriendo el sur mendocino y tendrá presencia en Malargüe, General Alvear y San Rafael, donde los vecinos podrán realizar consultas y trámites de forma gratuita.

El delegado administrativo de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Darío Bermejo, detalló a Diario San Rafael y FM Vos 94.5 que “esta semana ya está acá en el sur de la provincia. El martes en Malargüe, donde también estuvo el

lunes, en el Hospital Regional y en la Plaza Departamental. El miércoles 15, va a estar en General Alvear y el jueves y viernes van a estar ya acá en San Rafael”.

Bermejo explicó que el Centro Móvil de Información Judicial “es una combi que se traslada con personal del Poder Judicial y del Colegio de Abogados y tiene por finalidad realizar asesoramiento jurídico gratuito”. Según indicó, el vehículo ofrece orientación a los ciudadanos “en todo tipo de asuntos vinculados a trámites judiciales, vías de acceso a la justicia, información general y derivaciones”. Además, los interesados podrán realizar “informes de titularidad dominial en relación a sus inmuebles, ya que el registro de la propiedad inmobiliaria depende del Poder Judicial”.

El funcionario precisó que en San Rafael el móvil “va a estar en el centro, en la esquina de Mitre y El Libertador, y también en la Plaza San Martín”, con atención “desde las 8.30 hasta las 14.30”. “Va un grupito que se instala en la plaza y otro en la esquina de Mitre y El Libertador, esperando que cualquier persona que tenga una inquietud o quiera consultar sobre un trámite judicial se acerque y lo haga de forma totalmente gratuita”, señaló.

En cuanto al funcionamiento, Bermejo confirmó que el centro móvil cuenta con conectividad directa con el sistema judicial. “Tienen conexión. Nuestros expedientes judiciales están todos publicados en el sistema informático. La gente también puede acceder a su juicio y ver todos los pasos que va teniendo, incluso las resoluciones que se van tomando. Solamente tienen que ingresar en la página del Poder Judicial, en el link de listas o expedientes judiciales, y buscar su trámite por nombre o número de expediente”, explicó.

Respecto de los temas que se pueden consultar, el delegado aclaró que “todas las áreas del derecho se pueden consultar, y ahí lo van a orientar acerca de cuál es el trámite”. En ese sentido, precisó que “algunos trámites son gratuitos, otros requieren de patrocinio letrado”.

Para quienes no cuenten con recursos económicos, Bermejo recordó la existencia de herramientas de asistencia gratuita.

“Las personas que no tienen dinero para contratar un abogado tienen opciones como la Defensoría Pública, pero en ese caso deben acreditar que carecen de medios para pagar un profesional. Lo principal, y tiene que ver también con un derecho humano fundamental, es el acceso de todos los ciudadanos a la justicia”, destacó.

El delegado subrayó que el horario de atención está pensado para facilitar el acercamiento de los trabajadores. “El horario es de 8.30 a 14.30, para que incluso la gente que trabaja hasta las 13 pueda acercarse antes de hacer el corte”, comentó.

Finalmente, Bermejo invitó a los vecinos a aprovechar la visita del Centro Móvil Judicial. “Esperamos a todas las personas. La gente que está en el móvil judicial tiene muy buena relación, muy buen trato, y están esperando que se acerque la gente para atenderla con muy buena predisposición”, concluyó.